HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO I-N.º 148

Sábado 19 Septiembre 1903

REDACCION

Rambla S. Juan 58, pral

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACION

C. Fortuny, 4, imprenta.

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5'00 pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Anuncios comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

—La correspondencia al director

No se devuelven los originales

Los caminos vecinales

En la tarde del miércoles último tuvo lugar en la Diputación provincial la anunciada reunión para tratar de la construcción de caminos vecinales á que se refiere la R. O. publicada recientemente por el ministerio de Agricultura.

Tareas imprescindibles fueron causa de que no pudiéramos asistir personalmente á esa reunión, mas según veraces informes que hemos recogido, en élla hubo gran entusiasmo y dominó el unánime criterio de que nuestra provincia construya el mayor número posible de kilometros, acordándose, á este fin, celebrar dentro brevisimo plazo una nueva reunión, á la que concurran todos los municipios de la provincia y expongan las vias vecinales de comunicación que les sean mas precisas y medios de que disponen para contribuir á su construcción.

Plácemes merecen todas las personas que asistieron á esa primera reunión y en tan loable actitud se colocan para secundar vigorosamente la iniciativa del Sr. Gasset. Ahora, es preciso, como ya en otro artículo dijimos, que todos los municipios realicen los mayores esfuerzos, teniendo presente que se trata de una obra que encierra verdadera trascendencia y que es la primera piedra para una transformación completa del pais, encaminándole por esa senda de beneficios y prosperidades tan justamente ansiadas.

La forma en que el jóven ministro pide los auxilios materiales para la realización de su plan, la entendemos acertada, principalmente en los pueblos de no gran vecindario: la expropiación de terrenos, la conservación del camino, la adquisición y trasporte de la piedra para muros y obras de fábrica, las faenas que no significan sino jornales de carro y de peones del campo, y la prestacion vecinal ú otro medio análogo, son recursos sancionados por la costumbre y poco molestos si se aprovecha bien el tiempo muerto y no falta la voluntad.

Si á primera vista causa preocupación los numerosos caminos vecinales que nos faltan y los sacrificios que habrán de imponerse, á más del Estado, las localidades, el análisis detenido hace casi desaparecer la importancia de los obstáculos y de los sacrificios, y los desvanecerán por completo cuando las primeras experiencias fijen y demuestren claramente los nuevos derroteros que habrán de acostumbrarnos á ser hombres verdaderamente prácticos.

Por estos caminos han llegado otros paises al bienestar y al poderio, al paso que nosotros, sempiternos Quijotes, estamos atollados en el abatimiento y la pobreza, sin acertar á salir de éllos.

El «tiempo», importante auxiliar destructor de ciertos espejismos, es tambien poderosa ayuda de todo gran propósito. Tengamos, pues, constancia, energias, actividad para secundar en su idea regeneradora al ministro que resueltamente ha puesto el dedo en las llagas que tienen postrada á nuestra agricultura; estén prontos á los necesarios sacrificios todos los municipios y no tardaremos en entrar de lleno en el camino de esa regeneración que tanto pedimos y por la que hasta el presente nada práctico hemos realizado.

De Agricultura

Fermentación lenta de los vinos

Con este nombre se determina la marcha de la transformacion que experimenta el mosto después de la fermentación tumultuosa, que es cuando la generalidad de nuestros labradores, incurriendo en gravisimo error, creen que está ya transformado en vino.

No, al cesar la fermentación tumultuosa, el mosto se ha convertido en un liquido más ó menos alcohólico, el cual no merece en realidad el nombre de vino; por contener todavia un exceso de azucar que durante el periodo de la fermentación lenta se desdobla formando alcohol ácido carbónico, succinico y glicerina. En este lapso de tiempo es cuando el mosto adquiere la constitución química-organoléptica del vino, gracias á la acción de los ácidos que en contacto con el alcohol dan origen á los éteres que han de constituir el *bouquet*, depurándose al propio tiempo el caldo de todas las substancias que haya podido disolver en exceso durante la fermentacióu tumultuosa, las cuales se depositan en el fondo della vasija.

Este sedimento compuesto de materias tartáricas, leñosas, colorantes, nitrogenadas y otras no bien determinadas, susceptibles de producir nuevas y estrañas fermentaciones, constituye un peligro constante para la conservacion del vino, imponiéndose por esta causa la separacion del mismo á medida que se va formando mediante sucesivos trasiegos que alejen el peligro apuntado.

Al terminar la fermentacien tumultuosa ocurre con frecuencia que el mosto vino contiene todavia una importante cantidad de azúcar, para facilitar la descomposicion del cual está indicadísima la aereacion del mismo por medio de cuya práctica el liquido experimenta una enérgica occidacion que activa su fermentacion y purificacion ulterior. Tal operacion que en algunas ocasiones se hace indispensable requiere sin embargo someros cuidados por convertirse facilmente en un excelente medio de infeccion que puede comunicar graves defectos al vino por servir el aire de vehiculo á nuevos organismos que encuentran en el vino ambiente apropiado para su reproduccion y multiplicacion. Interesa por tanto en gran manera que el vinicultor se asegure de la limpieza del aire cuya disolucion se persigue en la aereacion, igualmente que de la robustez del liquido que se sugeta á ese procedimiento para evitar su acidificacion.

La rapidez en las operaciones de trasiego es otra de las circunstancias que no deben ser olvidadas, con objeto de evitar enfriamientos excesivos del liquido cuya fermentacion podria cortar, dando lugar este entorpecimiento á graves dificultades para la crianza del vino, debiéndose por esta misma razon desterrar la costumbre de azufrar los envases que han de recibir el mosto despues de su primera fermentación ya que en ellos debe esta continuar de manera tan atenuada como ordenadamente, libre de agentes que la alteren y de influencias que puedan perturbarla.

Solo de esta suerte se podrá obtener de la fermentacion lenta los excelentes efectos que de ella pueden esperarse y que han de contribuir muy eficazmente á la bondad del caldo resultante.

De enseñanza

Las huelgas escolares y el ministro

Cuando las intenciones son buenas y los propósitos sinceros, rara vez se desacierta, y en el caso presente el Sr. Bugallal ha dado un paso decisivo para matar la indisciplina académica y evitar el espectáculo escandaloso de vagancia escolar, creado por la costumbre de anticipar las vacaciones.

El ministro ha dispuesto en su reciente real orden «que cuando los alumnos se nieguen colectivamenta á entrar en clase, se decretará la clausura de ésta. Pero se agrega «que únicamente se admitirá de nuevo en clase á los alumnos que se hallaren enfermos, siempre que hubieran presentado certificacion facultativa de su enfermedad *con anterioridad á la hora en que les correspondiera estar en clase*».

La disposicion trascrita creará una buena costumbre de indispensable aplicacion, en dias de huelga, la de avisar á los profesores cuando un alumno estuviese enfermo, pero no se podrá dar total cumplimiento á lo mandado, porque dependerá del momento en que la enfermedad se presente, del tiempo necesario para extender la certificacion que la acredita y de la hora en que tenga lugar la clase.

El Sr. Bugallat no quiere dejar puerta falsa por cerrar y lo demuestra con los siguientes preceptos: «Si el profesor, agrega, dudara de la veracidad del hecho—de la enfermedad y de la certificacion—dará parte al director ó al rector, y éste dispondrá con toda urgencia la comprobacion por los medios que estime procedentes, *incluso el de la visita al enfermo y á costa de éste por un médico de la confianza del jefe det establecimiento.*»

«A este efecto, el alumno enfermo ó su padre ó encargado, al remitir la instancia con la certificacion facultativa, harán la declaracion de que «están dispuestos á someterse á la comprobacion de la enfermedad, siendo de su cargo el pago de la nueva certificacion, si ésta se estimara necesaria.»

«Si hecha la comprobacion, la enfermedad resultara similada, el alumno perderá definitivamente el curso, y se pasará *el tanto de culpa á los tribunales de justicia.*»

Como se vé, la cosa vá de veras y aun que la penalidad resulta excesiva, dada la importancia de la falta, no por esto es menos saludable la medida.

Consignamos las notas que preceden para que nuestros suscriptores de los pueblos dén á sus hijos las instrucciones necesarias en consonancia con la nueva disposición.

Locales y Generales

Sesion del Ayuntamiento

Antes de empezar el acto, una comision compuesta de los Sres. Virgili, Cuchi (M.) y Vallhonrat pasaron al Gobierno civil á buscar al señor Gobernador, que habia anunciado su visita oficial á la Corporacion.

Tan pronto llegó dicha primera autoridad con la comision al salon de sesiones del palacio Municipal, el señor alcalde hizo las presentaciones de rúbrica, después de lo cual dió principio á la sesion bajo la presidencia del representante del Gobierno de S. M., nuestro respetable amigo D. Antonio Villarino y asistiendo el alcalde Sr. Pallarés y los concejales Sres. Virgili, Cañellas, Vallhonrat, Rosell, Nel-lo, Sabater, Cuchi (M. y R.) Masdeu y Chulvi.

Se leyó y fué aprobado el acta de la anterior

Levántase el Sr. Villarino y en sentidas frases dijo que tenia una verdadera satisfaccion en saludar al Ayuntamiento y por ende al pueblo de Tarragona, deber de cortesia que cumplia doblemente gustoso, ofreciendo su concurso é influencia para secundar cuantas iniciativas tuviera la Corporacion en beneficio de la localidad. Indicó que es muy amante de la buena administracion, y por referencias que tiene sabe que la de este Ayuntamiento aventaja á otros muchos de la provincia y asimismo ofreció que por su parte daria cuantas facilidades fuesen compatibles con su cargo. Y terminó despidiendose de todos y cada uno de los señores concejales, á quienes personalmente se ofrecia.

El señor alcalde contestó agradeciendo á la primera autoridad civil la atencion que con el Ayuntamiento habia guardado, y los ofrecimientos hechos correspondiendo con verdadero placer á su salutacion.

Inmediatamente el Gobernador abandonó el salon acompañado de la citada comision de señores concejales.

Ocupa la presidencia el Sr. Pallarés.

El señor Secretario da cuenta de que los *Boletines Oficiales* no contienen disposición que se relacione con la Corporación.

Pasan á la comision de Fomento una comunicacion de la Direccion general de la guardia civil referente á la construccion de una casa-cuartel en la antigua estacion del tranvia; otra del Sr. Director del Instituto general y técnico trasladando otra del señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública participando el nombramiento de los maestros D. Esteban Vendrell y D.ª Teresa Nogués para ocupar interinamente las escuelas Superior de niños y elemental de niñas, respectivamente, vacantes en esta ciudad.

Acordóse nombrar una comision del seno de la Corporacion para que corresponda á la invitacion del Ateneo para asistir al reparto de premios á los alumnos del mismo.

Fuera del orden del dia, dióse cuenta de una comunicacion invitando al Ayuntamiento á la apertura de curso del Instituto general y técnico y fué aprobado un dictámen de la comision de Consumos acordándo se participe al Estado el desahucio de la recaudacion de dicho impuesto por no ser posible recaudar la cantidad asignada como cupo á esta ciudad. Asimismo fué aprobado otro dictamen de la comision de Gobernacion referente al Matadero, y se acordó después de animada discusion pasara á la Comision respectiva una instancia de D. Francisco Casas pidiendo se le nombre farmaceutico titular de este Ayuntamiento.

Se conceden 15 dias de licencia que ha pedido el matarife Joaquin Escola para restablecer su salud.

A consecuencia de una pregunta del señor Cañellas sobre si saldrán los gigantes y enanos durante las próximas fiestas, se suscita una interminable discusion, admitiéndose, en definitiva, una proposicion del Sr. Rosell

referente á que las 500 pesetas que debian invertirse para los gastos de gigantes y enanos se inviertan en limosnas á los pobres, que únicamente salgan los gigantes para ir á la procesion y que una comision de concejales haga una colecta entre los comerciantes é industriales á fin de aumentar la cantidad que se destina para limosnas.

Después de algunas preguntas de escaso idterés se levantó la sesion.

El *mieditis* suele producir efectos muy chuscos, y uno de éstos es la *risa de conejo* que ayer apareció en el *Clavicordio*.

Seamos compasivos y no le neguemos el derecho de pataleo.

Y que en adelante le sean leves los *tropezones*.

Conste que el *Diario de Tarragona* faltó á la verdad asegurando que publicaria la carta de marras, y conste también, que después de querer aparentar falsas gallardias, ni arte ha tenido para hacer una honrosa retirada y ha apelado á una de esas fugas que forman época.

Se ha lucido el *Clavicordio*.

En la mañana de ayer falleció repentinamente el conocido comerciante de esta ciudad D. Daniel Planas, triste suceso que ha producido profunda ¡pena á los numerosos amigos que contaba el finado.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia del Sr. Planas, á la que deseamos toda clase de consuelos.

Ayer, en la calle Cos del Bou, le dió un síncope á una pobre mujer, siendo socorrida por los vecinos y trasladada después á su domicilio, el cual inspiraba la mayor tristeza por la miseria que ofrecia. Algunas caritativas personas remediaron aquella miseria con sus limosnas.

Leemos en nuestro colega dertosense *Los Debates*:

«Dos robos se han cometido esta última noche que demuestran la visita á esta ciudad de algún discipulo de Caco de los que á menudo toman á Tortosa por teatro de sus proezas, sobre todo en tiempo de fiestas ó que los forasteros presumen que lo es.

Uno de ellos ha tenido lugar en el almacen de harinas de D. José Bernis Murall, en el arrabal de la Cruz, donde entraron arrancando una reja de la parte posterior que dá á la huerta, llevándose seis pesetas que habia en un cajon.

Del otro fué victima un estanquero de Jesús, al que descerrajaron la puerta del estanco, llevándose dos cajones del mostrador con dinero y luego bastante tabaco. Los cajones aparecieron esta mañana, vacios, en un huerto de D. José Llasat, donde fueron abandonados seguramente después de repartirse el dinero.

***

Cinco rateros del arrabal de Jesús robaron ayer, en una finca de aquella partida, ocho sacos de algarrobas, que escondieron para luego venderlas y repartirse su importe.

Uno de los rateros dió cuenta de la hazaña á un hermano suyo, explicándole donde tenian guardadas las algarrobas. Este, que, por lo visto, debe ser digno hermano del ladron, ni corto, ni perezoso cogió un carro, cargó con los sacos y su contenido y los rateros se encontraron que otro más listo se habia apoderado del fruto de su robo.

No fué ésta la mas negra para los rateros, sino que la Guardia civil, enterada del hecho, les cogió más tarde, poniéndolos á disposicion del Juzgado.»

El temporal reinante en el canal de la Mancha, arrecia alarmantemente, temiéndose graves percances marítimos en algunos islotes de aquellas aguas.

En Dungeuess ha naufragado una pequeña embarcacion, tripulada por 8 hombres, todos los que han perecido ahogados.

Dice un colega de Tortosa:

«Al elocuente orador sagrado D. Antonio Fauli han sido encargados los sermones del Novenario dedicado á San José.»

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se celebró anteayer la subasta para el raspado y pintado del puente tendido sobre el Francolí, habiendo tomado parte en la misma 18 postores y siendo adjudicado por pesetas 5.900 al industrial de esta ciudad D. José Casals.

El tipo de subasta era de 8.900 pesetas.

Dícese que á primeros del próximo mes de Octubre se efectuará el relevo de los batallones de Almansa que prestan servicio en Tortosa y Tarragona y que alternan su guarnición entre esta y aquella ciudad.

Se ha terminado y remitido á la aprobación de la superioridad el plan de caminos vecinales de esta provincia formado por la Jefatura de Obras públicas.

La inspeccion de Vigilancia de esta provincia ha recibido la requisitoria interesando la busca y captura de tres gitanos que asesinaron en despoblado á una mujer, enterrándola luego para ocultar el cuerpo del delito.

Hemos sido galantemente invitados por el señor presidente del «Circulo de Tarragona» al concierto que dará en dicha sociedad el joven y notable pianista D. José Sabater, el dia 24 de los corrientes á las nueve y media de la noche.

Agradecemos la invitacion.

La policia ha detenido en el Grand Hotel de Barcelona á un sujeto, elegantemente vestido, y que dice llamarse José Ramon Casals, acusado de haber realizado varios robos, empleando para ello narcóticos.

También ha dicho que procede de Valladolid.

Niega las imputaciones que se le han hecho.

En el registro á que se le ha sometido se le ha encontrado un portamonedas con 700 pesetas en billetes, cantidad igual á la sustraida á un viajero que ocupaba un dormitorio contiguo al del detenido, cuyo viajero observó, en medio de la oscuridad, que alguien le andaba en el equipaje, por lo cual pidió auxilio, viendo salir entonces á un hombre, que tiró la cartera, vacia, huyendo á refugiarse en el cuarto del detenido.

Esta última manifestacion la ha hecho un oficial de la escuadra que ocupaba una habitacion próxima.

A Casals se le ha encontrado también una cartera repleta de billetes españoles, franceses é ingleses.

Ha sido puesto á disposición del juzgado.

Escriben de Tortosa que el precio de la actual cosecha de algarroba oscila en aquella ciudad entre 17 y 18 reales el quintal.

Ha experimentado alguna baja el precio del arroz.

El señor director del Instituto provincial ha dado traslado de la real disposicion sobre continuación del segundo y tercer curso de la escuela de comercio á la Diputacion y Ayuntamiento, á cuyas corporociones se autoriza para sostener dicha escuela.

Se están haciendo grandes compras de uva, cotizándose ésta á cinco pesetas quintal la blanca y la negra, indistintamente.

La Tesoreria de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

	Pesetas.
D. Jaime Carrera Mella	450'00
Compañia arrendataria de Tabacos y timbre	163'50
Sr. Presidente de la Audiencia	8.000'00
Total	8 613'50

Mañana, por la noche, el conocido artista y paisano nuestro Sr. Casals dará en la «Fraternidad Republicana» una de sus atractivas é interesantes sesiones de ilusionismo y prestidigitacion.

Las cesantias decretadas por el señor ministro de Hacienda como consecuencias de las visitas giradas á las provincias de Granada, Cádiz, Murcia, Castellon y Gerona, demuestran que el Sr. González Besada está resuelto á exigir é imponer la mas severa moralidad en la administracion de la Hacienda, prescindiendo de toda clase de recomendaciones y de las influencias que pueda haber en cualquier comarca.

Los periódicos que suponian otra cosa, ya se habrán convencido de que estaban equivocados.

Los obreros toneleros de la Coruña se han declarado en huelga.

Piden que sean admitidos en los talleres los obreros que se encuentran parados.

Noticias recibidas de Vilaplana anuncian el fallecimiento de la virtuosa esposa de nuestro estimado amigo y correligionario D. Francisco Rabascall, cuyos señores habian ido á pasar unos dias á dicho pueblo.

Nos asociamos al inmenso dolor que aflige á nuestro apreciable amigo á la par que le deseamos la necesaria resignacion para soportar tan irreparable desgracia.

Organizado por la Federacion Agricola Regional de Castilla la Vieja, se inaugurará un Concurso agricola en Valladolid el dia 4 del mes próximo.

Los premios serán en metálico ó consistirán en libros, aparatos de ingertar y podar, diplomas de honor, etc., etc.

En el concurso podrán tomar parte todos cuantos lo soliciten antes del dia 1 de Octubre.

Las economias logradas en el presupuesto de Agricultura, sobre el proyecto que se encuentra en el Congreso son de tres millones de pesetas.

El Sr. Gasset, de acuerdo con el señor Gonzalez Besada, ha introducido un aumento de dos millones sobre el presupuesto anterior, el cual es limitadísimo, atendiendo á las obras importantes que han empezado á realizarse y á la necesidad de conjurar la crisis obrera en muchas provincias.

Sin embargo, como decimos, la economia obtenida sobre el proyecto que se encuentra en las Cortes es de tres millones de pesetas.

Dicen de Berga que ha comenzado la recoleccion de setas en los bosques de aquella comarca. Este vegetal es remitido en grande escala á los mercados de Barcelona, alcanzándose con el producto de su venta grandes rendimientos, con los que resultan favorecidas numerosas familias dedicadas á la busca de *rovellons*.

Dice un colega de Madrid:

«El *sleeping* del tren expreso salido en la tarde del miércoles de Barcelona para ésta fué asaltado por dos malhechores á la salida de la estacion de Riudecañas, los cuales fueron detenidos y entregados al jefe del tren y pareja de la guardia civil de Marsá por el pasajero D. Pedro I Pascau, quien con serenidad y exposición de su vida, libró á los pasajeros del atentado de que pudieron haber sido victimas.»

La estafa de un millón

En vista de las acusaciones de que han sido objeto algunos individuos de la Policia, anteanoche se reunieron los delegados de Vigilancia en la Delegacion del distrito del Hospicio, con el fin de tomar algunos acuerdos.

Según nuestras noticias, acordaron que sean expulsados del Cuerpo los individuos cuya conducta no sea honrada, y dar facilidades al gobernador para que continúe la informacion que ha abierto, á fin de depurar responsabilidades.

Dice el *Diario Universal*, hablando de las denuncias publicadas contra algunos agentes de la Policía:

«Fué el Sr. Marsal quien nos dijo eso y quien aseguró que Caro habia recibido dinero en muchas ocasiones.

El Sr. Marsal es quien ha dicho que Almeria robó una papeleta de un reloj á unos ladrones que antes habian robado dicha alhaja á un sereno de la calle del Meson de Paredes.

El Sr. Marsal fué quien nos dijo que, con motivo del secuestro de esa papeleta, le pegó dos bofetadas á Almeria en el despacho del gobernador. El señor Marsal es quien nos ha dicho que Luna fué *randa* antes de ser policía. El Sr. Marsal es quien nos ha asegurado que Almeria fué una tarde á ver al fiscal Sr. Mena, y le dijo:

—Mariano Conde me encarga que pregunte á usted qué piensa usted pedir para él por la causa de Correos, pues quiere saberlo, para fugarse ó para dejar que la cojan.

—Haga usted lo que le parezca—dicen que contestó el Sr. Mena.

Y Almeria detuvo aquella misma tarde á Conde, como autor de la estafa al *Cantinero*.

Sentimos mucho haber tenido que revelar tan pronto el nombre del Sr. Marsal; pero no ha habido más remedio, pues ahora todos los acusados quieren demostrarnos que son personas decentes.»

En el mismo periódico el inspector Luna hace nuevas acusaciones contra los delegados Visedo, Puga y Almeria.

Anoche corrió el rumor de que el teniente Robles habia cesado de prestar sus servicios en este asunto, y que en el ministerio de la Guerra se tramitaba un expediente para depurar ciertas responsabilidades del aludido oficial de la Guardia civil.

Un redactor de *El Globo* ha hablado con el citado teniente, quien hizo, entre otras manifestaciones, las siguientes:

«—¿Es verdad que no intervendrá usted en lo sucesivo en los trabajos que se realicen en este proceso?

—Ya ve usted que estoy enfermo y no puedo levantarme de la cama. Hoy he recibido un aviso del juez para que fuera á su despacho; pero desearia no volver á intervenir en nada. Advirtiendo que vine llamado, como lo he sido también para otro asunto que, cuando se descubra, por su indole y por la clase de personas que han intervenido en él, armará mas escándalo en España que el que ha promovido la estafa del *Cantinero*. Pero estoy decidido á no intervenir en él.

Quiero evitar que las acusaciones que me lanzan presidiarios y ladrones sean admitidas por mis compañeros, constituidos en tribunal permanente para juzgar mi conducta.

He probado que fui á Mónaco y no malversé ni una peseta. Lo de la sortija de Sevilla lo depurará una Comision del Cuerpo que ha marchado ya á aquella capital.

—¿Y lo *del pego*?

—También es inexacto. Yo no tallaba en casa de Maria Reina, y además, alli el banquero perdia siempre. Todo el dinero se lo llevaban las señoras, y esa Engracia, cuyo marido es un bandido á quien le dieron dos tiros en Zaragoza, y cuyos queridos (porque ha tenido seis ó siete) han vivido de robos y de crímenes.

El último, Cabello, está en la carcel. Este fué el que, en union de la Engracia, entregó al policia Ibañez 4.000 pesetas en el Café de Londres.

En la casa de Maria se jugaba, pero no jugaba yo, ni jugaban tantas personas como algunos periódicos han dicho: alli se reunian siete ú ocho personas cada noche.»

El ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el gobernador, Sr. La Cierva, ha acordado la suspension de los 12 delegados de Vigilancia que prestan servicio en Madrid, en tanto que del expediente que se forme se depure la certeza ó falsedad de los cargos hechos contra ellos por la Prensa.

Ha quedado también acordado que los capitanes y oficiales más caracterizados del Cuerpo de Seguridad se encarguen de las Delegaciones mientras termina el expediente.

El ministro de la Gobernacion publicó en la *Gaceta* de anteayer una Real orden explicando los motivos de su determinacion.

Tan pronto como se ha hecho pública la resolucion del Sr. Garcia Alix se ha comentado muy favorablemente en todos los circulos, elogiándose con unanimidad esta acertada medida, que refleja los propósitos de severa rectitud que animan al Gobierno.

(De *La Epoca*)

El grado de bachiller

La *Gaceta* ha publicado un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Los estudios generales para obtener el grado de Bachiller se verificarán en los Institutos ajustándose al plan fijado por el real decreto de 17 de Agosto de 1901, modificado en la forma que resulta de la siguiente distribución por años académicos.

Primer año

Lengua castellana, lección alterna.—Geografía general y de Europa, alterna.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna.—Religión dos semanales.—Caligrafía alterna.

Segundo año

Lengua latina, primer curso, alterna.—Geografía especial de España, alterna.—Aritmética, alterna.—Religión, dos semanales.—Gimnasia, alterna.

Tercer año

Lengua latina, segundo curso, alterna.—Lengua francesa, primer curso, alterna.—Historia de España, alterna.—Geometría, diaria.—Religión, una semanal.—Gimnasia alterna.

Cuarto año

Preceptiva literaria y composición, alterna.—Lengua francesa, segundo curso, alterna.—Historia universal, alterna.—Algebra y Trigonometría, diaria.—Dibujo, alterna.

Quinto año

Psicología y Lógica, alterna.—Elementos

de Historia general de Literatura, alterna.—Física, diaria.—Fisiologia é Higiene, alterna. —Dibujo, alterna.

Sexto año

Etica y Rudimentos de Derecho, alterna.—Historia natural, diaria.—Agricultura y técnica agricola é industrial, alterna.—Química general, alterna.

Los alumnos que han comenzado sus estudios con anterioridad á la fecha de este decreto, podrán prescindir de las asignaturas que resulten suprimidas por la distribución anterior.

Los alumnos á quienes corresponda cursar el tercer año en el próximo curso académico, se matricularán en primero de Latin, que cursarán conlosalumnos del segundo,á donde ahora se lleva esta enseñanza, y en el cuarto año se matricularán en el segundo curso de Latin, que estudiarán con los alumnos del tercero.

Los que hubieren aprobado los dos cursos de Dibujo y Gimnasia no necesitarán matricularse en estas enseñanzas, y los que hubieren aprobado uno de ellos tendrán tan sólo necesidad de cursar el otro, conforme á lo que prescribe este decreto.

El próximo domingo se pondrá á la venta el excelente **PAN-BIZCOCHO**, en las acreditadas panaderias «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión, 19, y de Matias Roset, Rambla Castelar, 24, Tarragona.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

El Sr. Gobernador civil publica una circular encargando á los alcaldes de los pueblos que relaciona y que se hallan en descubierto de la rendicion de cuentas municipales, las remitan cuanto antes.

—Circular de la Direccion general de Sanidad resolviendo varias consultas sobre la forma de verificarse la eleccion de compromisarios para el nombramiento de las Juntas de Patronato de médicos, farmacéuticos y veterinarios.

—Otra de la Delegacion de Hacienda encargando á los alcaldes de esta provincia remitan relacion de los secretarios de Juzgado municipal á fin de obligarles á satisfacer la correspondiente contribucion industrial.

—Providencia de la Tesoreria de Hacienda, declarando incursos en el apremio de primer grado á todos los contribuyentes de esta capital y zonas de esta provincia que resultan en descubierto por las contribuciones de rústica, urbana, industrial, minas, carruaje de lujo, inquilinato, viajeros y utilidades del actual trimestre.

—Otra de la propia dependencia, declarando incursos en el único grado de apremio á los contribuyentes de los pueblos de Alforja, Batea, Gandesa, Puigpelat, Secuita, Riera y Vallclara que no se han provisto de la correspondiente cédula personal.

—La Administracion de contribuciones publica una relacion de fallidos de varios pueblos de esta provincia.

—La Subdelegacion de Veterinaria del partido de Tortosa convoca á la eleccion de un compromisario.

—La Universidad literaria de Salamanca anuncia las vacantes de una beca para la Facultad de Teologia, otra para la de Filosofia y Letras, otra para la de Ciencias, y dos para la de Derecho.

—La Alcaldia de Cabacés anuncia varias subastas para el arriendo á venta libre, por un periodo de uno á cinco años, de las especies que compenen el cupo de consumos.

—Edicto del recaudador auxiliar de Hacienda, de Torre de Fontaubella.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Desiderio, lector y Genaro ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Sra., San Eustaquio y compañeros mrs.

CORTE DE MARIA

Se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CUARENTA HORAS

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco menos cuarto á las siete y media.

CULTOS

DESCALZAS.—A las seis y media de la tarde continuará el septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con la Corona rezada, misterios cantados, meditación, ejercicios del Septenario y las Ave-Maria cantada.

BENEFICENCIA.—A las cinco de la tarde continuará la Novena dedicada á la Virgen de la Merced.

CULTOS DE MAÑANA

SAN MIGUEL.—Mañana domingo, fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, pueden ganarse indulgencia plenaria, visitando el altar de la «Congregacion de Siervos de Maria».

Esta indulgencia pueden ganarla todos los fieles, cumpliendo con el precepto de confesión y comunión, tantas veces como visiten el mencionado altar, desde la hora de primeras vísperas, hasta ponerse el sol el domingo.

Aunque el precepto de la confesión y comunión puede cumplirse en otras iglesias, á fin de dar testimonio de su amor hacia la Virgen, deberian los Congregantes asistir á la misa de Comunión general, que tendrá lugar en dicha iglesia á las siete y media del citado dia.

Reporterismo

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Juan Santaella Fernandez; Josefa Llagostera Fernandez; Salvador Vives Marti.

FALLECIDOS.—Daniel Planas Masalles, Rambla de San Juan 51, (61 años). Rosa Alegret Parets, Portella 4, (77 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Manuel Aguado.
Hospital y Provisiones 3.° capitán de Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 18

17 Agosto.

	Ayer	Hoy
4 por 40 Interior contado	78'00	77'90
4 por 100 fin mes	78'00	78'95
5 por 100 amortizable	96'95	96 96
Banco de España	477'50	478'00
Tabacalera	437'50	438'00
Cambios de Paris	35'20	35'60
Idem Londres	34'05	34'17
5 por 100 per Exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona

CAMBIOS EXTRANGEROS

Londres á 90 dias fecha	33'70	Pesetas
Id. 3 dias fecha	34'23	»
Id. á la vista	35'80	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	77'92	77'95
» fin mes	97'00	97'10
» fin próximo	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » » próximo	00'00	00'00
» Amortizable	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina Zamora y O. á V.	33'60	33'70
Norte de España	60'10	60'20
OBLIGACIONES CONTADO		
M. S. Juan Abadesas gar. N. 3 por 100	78'50	79'00
Tarragona B. y Francia 6 por 100	58'50	58'75
» » (Reus Roda) 6 por 100.	58'00	58'25
Med. Za. y O. V. (188-82)	53'50	53'75
Alm., Valencia y Tarragona (adhr.)	76'25	76'50

Consumos

Recaudación del dia 17 de Septiembre de 1903

Matadero	481'91	Pesetas
Mangrané	251'20	»
Cantera	281'53	»
Olivo	94'05	»
Puente	230'75	»
Cadena	9'46	»
Tetuán	154'58	»
Muelle	9'84	»
San Pedro	66'84	»
Central	000'00	»

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona, v. «Soto», de 650 ts., c. Casals, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Génova y Barcelona, v. «Martos», de 1046 ts., c. Senti, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, l. «Pepito», de 56 ts., p. Casas, con tránsito, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc., v. «Soto», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Martos», con efectos.

ENTRADAS AYER

De Santander y Denia, v. «Felisa», de 676 ts., c. Piñole, con efectos, consignado á los H. de B. López.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Titan», de 664 ts., c. Hasewinkel, con efectos consignado á la Vda. y S. de P Ferrer y Mary.

De San Carlos l. «Alfreda», de 30 ts., c. Garcia, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Felisa», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. holandés «Titan» con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Juanita», con carga general.

MERCADO DE TARRAGONA

Muy concurrido vióse el mercado que se celebró ayer y por lo tanto fueron bastantes las transacciones. Los artículos principalos se cotizaron á los siguientes precios:

Anisados.—De vino rectificado, 9 y 1|2 grados á 50 duros los 480 litros. De vino rectificado 17 y 12, grados á 76 duros De orujo, de 19 y 1|2 grados á 83 duros: de 17 y 1|2 grados á 73.

Aceites.—Finos del Campo á 17 reales cuartán; Ugel de 15 á 15 1|4; Arrieria á 15; Andaluces de 14 á 14 1|4.

Avellana (nueva cosecha).—Embarque de 33 á 34 pesetas. Cosechero, de 33 á 34 ptas. saco de 58,400 kilos.

Almendra (nueva cosecha).—Mollar en cáscara de 43 á 45 pesetas los 50·500 kilos; Común á 11 pesetas cuartera; Esperanza á 13 pesetas.

Arroces.—Continúan los centros productores la mayor firmeza en sus precios á causa de reducirse cada dia más las existencias. Se cotizaron:

Amonquili.—B, 49 pesetas.
» S, 50 »
» G, 52 »

Aceites.—Finos del campo á 17 reales cuartan; Urgel de 15 á 15 y 1|4; Arrieria, á 15; Andaluces de 14 á 14 1|4.

Bomba —0, 60 pesetas.
» ML, 63 »
» 12, 65 »

Azúcares.—Blanquilla de caña á 45 1|2 reales arroba; Dorado, á 43 1|2 reales arroba; Cortadillo Aragón cajas de 25 kilos á 35 pesetas.

Algarrobas.—De 24 á 26 reales quintal.

Azufre.—Floristella, á 33 reales saco de 40 kilos.

Alpiste.—Extrangero, de 36 á 38 pesetas los 70 litros. Sevilla, á 60 id. los 100 kilos.

Avena.—Se cotizó de 7'50 á 8 pesetas cuartera.

Arbejones.—De 10 á 11 pesetas los 70 80 litros.

Alcoholes —Rectificados de 95 á 96° á 142 pesetas de vino 94° á 137 id.

Bacalao.—Noruega primera á 49'50 pesetas quintal de 40 kilos. Islandia grande á 46 pesetas. Buen mezclado de 48 á 49.

Atunes de venida.—Sorra á 120 duros pipa; descargana á 110; tronco á 105; recortes á 75; ojos á 55 y 60; parpatones á 35 y 40; zangacho á 40 y 42; espineta á 40 y 42.

Cafés.—Puebla á 25 duros quintal. Guatemala superior á 27. Puerto-Rico, á 30. Hacienda escogido á 29.

Cacaos.—Caracas, á 7 y 1|2 reales los 40 gramos; Guayaquil, á 6 y 1|4. Fernando Póo, á 5.

Canela.—China molida, á 14 reales kilo. Ceyland de 6 á 7 pesetas.

Cebada nueva.—Del pais, á 8'50 pesetas la cuartera de 76'10 litros.

Harinas.—Primera de 4,50 á 4'75 pesetas la arroba; entera, á 4'25, redonda á 4 pesetas.

Habes.—Sevianos á 15'50 pesetas la cuartera.

Maiz.—Blanco del pais á 12 pesetas cuartera; Amarillo de á 1314 pesetas.

Mistelas.—Blancas de 8 á 9° licor y 12 á 14 de alcohol á 45 50 pesetas los 121'60 litros.

Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas el quintal.

Pimienta.—Negra á 4,25 pesetas kilo.

Sal.—Molida, á 4 y 1|2 reales los 40 kilos; 6; en grano, á 0'90 pesetas.

Salvados.—A 21 reales cuartera doble.

Sardina.—Ares á 8 y 10 pesetas; Cariño y viveros á 9 y 10.

Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 19; Ruso, á 18 pesetas los 55 kilos. Del pais de 15 á 16 pesetss cuartera.

Vinos blancos.—De 8 á 9 reales grado y carga de 121'60 litros, cosecha del año 1902.

Vinos tintos.—Del campo, á 2 pesetas grado y carga. Bajo priotato, de 2'25 á 2'50. Priorato legitimo, á 45 pesetas, carga de 111,60, cosecha de 1902.

Trigos del Danubio á 15'75 francos los 100 kilos franco á bordo Tarragona.

Servicio telegráfico y telefónico

(De nuestros corresponsales especiales)

Reorganizacion en Hacienda

Madrid, 18, 5·35 t.

Con motivo del Real decreto que mañana publicará la «Gaceta» reorganizando la administracion provincial de Hacienda, la plantilla del personal administrativo de las provincias de Tarragona, Gerona y Lérida será la siguiente: Un delegado, Jefe de Administración de tercera clase con 7 500 pesetas.—Un secretario oficial de quinta clase, con 1.500 pesetas.—Un aspirante de primera clase, con 1.250—Un portero, con 1.000 pesetas—Total, 11.250 pesetas.

Los caminos vecinales

Madrid, 18, 6'20 t.

Por manifestaciones del ministro de Agricultura, sábese que son en gran número los ofrecimientos que corporaciones oficiales é importantes organismos han hecho al Sr. Gasset en pró de su proyecto de caminos vecinales, cuyas ofertas exceden ya de 20 millones de pesetas.

Bolsin de Madrid

Madrid 18, 6'30 t.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'95.
Fin mes, 77'95.
Francos, 35'50.
Libras, 34'15.
Emprestito nuevo, 96'95.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

SEÑORES CLIMENT y C.ª-TORTsiOSA.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufria desde hace más de un año de una sófula crónica. Cansado de curase n ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé os *HIPOFOSFITOS CLIMENT*, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.-De venta: FARMACIAS y DROGUERIAS.

Compañía francesa del GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA

HASTA LA FECHA

Depositario y representante EN TARRAGONA

Francisco Rigau, Relojero

—14, Bajada de Misericordta, 14—

eparaciones del GRAMOPHONE, Fonógrafos y relojes de todas clases

ESQUELAS

de defunción, aniversario y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del

HERALDO DE TARRAGONA

calle de Fortuny, 4, imprenta, hasta la madrugada.

Precios según muestrario.

Grandes rebajas en los precios de los anuncios contratados por anualidades.

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Liquidación

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, NÚM. 26.--TARRAGONA

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

Levadura de cerveza SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA:

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

Llorens Gibert y Cabré

Fortuny, 4.—Tarragona

En este establecimiento tipográfico se confeccionan toda clase de impresos á precios económicos.

Gran variedad en tarjetas de visita.

BICARBONATO DE SOSA

Quimicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 peseta

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la Provincia

REDACCIÓN: RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚMERO 44

ADMINISTRACIÓN: FORTUNY, 4, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre, á domicilio.— En el resto de España, 5·00 pesetas trimestre.—Número suelto 10 cénts.— Anuncios y remitidos á precios convencionales.